

LA AURORA MINERA,

publicada bajo la direccion

DEL ESTABLECIMIENTO MINERO-PENINSULAR.

Se suscribe en Madrid á 4 rs. mensuales en el *Establecimiento Minero-Peninsular*, calle de Cedaceros, núm. 11, bajo, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Extranjera, Puerta del Sol, y Hurtado, calle de Carretas. En provincias 5 rs. mensuales y 6 en Ultramar y en el extranjero.—La suscripcion deberá hacerse en provincias lo menos por tres meses anticipados.

Los suscritores de provincias pueden dirigirse con una libranza sobre correos al *Establecimiento Minero-Peninsular*.—No se admitirá carta ni comunicacion alguna que no venga franca de portes.—Tambien se suscribe en provincias en los puntos siguientes: Almería, en la agencia La Equidad; Barcelona, Piferrer; Cartagena, D. Pedro Cánovas y D. Benito Moreno; Guadalajara agencia de Negocios y de Minas; Hiendelaencina, Don Pedro Lopez y Sanchez; Leon, D. Lamberto Janet; Murcia, D. Rufino Marimbaldó; Puerto de Santa María, Sra. Viuda de Mantilla; San Lucar de Barrameda, D. Cipriano de Teran Carrera; Cuevas de Vera, D. Antonio Saenz de Tejada.

Madrid 6 de marzo de 1851.

FORMACION DE SOCIEDADES MINERAS.

Nuestro Establecimiento no solo ha tenido la fortuna de merecer la aceptacion de muchas sociedades mineras, sino lo que es mas, la confianza de algunos de sus suscritores residentes fuera de la corte, autorizándole debidamente para que en su nombre forme varias sociedades mineras nuevas. Deseosos nosotros por una parte de complacerlos como es nuestro deber, y por otra de inspirar á los que gusten tomar parte en ellas toda la seguridad y confianza necesarias, para que emprendan su especulacion como se suele decir con pleno conocimiento de causa, hemos resuelto proceder con aquella franqueza propia de la buena fé, publicando los pormenores de cada una, á fin de que nuestros suscritores puedan elegir las que mas les acomoden, y para ello asegurarnos antes, cuanto cabe en lo posible, de la verdad y bondad de las que ofrezcamos al público, que llevan ya por este medio cierta ventaja que no suelen prestar las que se forman por dichos de personas aisladas, que no por esto dejarán de ser tan buenas ó mejores que las nuestras, pero que al fin no tienen, como se suele decir, esa responsabilidad moral que se contrae con el público cuando se ponen bajo su dominio las cosas que como estas debieran en último resultado tener la mayor publicidad por su misma índole. Estamos pues debidamente autorizados para proceder á formar una sociedad minera bajo el título de la Flor, y espender en su consecuencia hasta sesenta y cinco acciones de las 400 de que se compondrá, procediendo en cuanto esten colocadas á la realizacion de su importe por medio de recibos, interin se constituye en esta corte con los tenedores de ellas y se tiran las correspondientes láminas, etc. De las cien acciones, diez son de mérito para los cinco dueños actuales de ella, y las noventa de pago, hallándose colocadas ya veinte y cinco.

En cuanto á la mina ofrecida, sus pormenores son como sigue:

Está sita en Hiendelaencina y paraje llamado el Mojonazo: es antigua y denunciada por otro poseedor bajo el nombre de Nuestra Señora de los Remedios. Declarada la caducidad, se pidió la propiedad segun la ley dentro de los treinta dias, y se registró por sus actuales poseedores con el nombre de la Flor, quedando hecha y admitida la desig-

nacion. Tiene por colindantes á levante las minas La Plata y Amistad; á poniente Josefina y Buena Noche; al mediodia La Fuerza, y al norte San José y Santa Teresa del Mojonazo, de la que es continuacion, y cuyo filon tiene con otros. Tiene tres pozos, dos con quince varas de profundidad, y otro con tres. El 28 de febrero último han sido estraídas de ellos un cajon de muestras que se halla en nuestro poder, y son del filon del pozo de tres varas y del de uno de los de quince, pues el otro, aunque con fuertes indicaciones, aun no lo tiene declarado. En nuestras oficinas, sitas calle de Cedaceros, núm. 11, cuarto bajo, estan las muestras de manifiesto, y abierta la suscripcion á las acciones todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

LIGEROS APUNTES SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LOS RIQUISIMOS CRIADEROS DE SIERRA ALMAGRERA.

Se halla situada esta sierra en el término del pueblo de Cuevas de Vera, en la provincia de Almería. La sierra Almagrera tiene legua y media de levante á poniente, y media de norte á sur, y contiene veinte y siete barrancos principales, al norte los unos, al sur los otros.

En 1840 estaba en su mayor parte cubierta de monte bajo, jara, romero, lentisco, tarais, y otros arbustos. En la actualidad todo esto ha desaparecido en tales términos, que no se halla un tomillo para cocer la comida de los trabajadores mineros. El mas potente é importante de los varios filones de mena argentífera que se han hallado en esta sierra tan desnuda de vegetacion, como ataviada de riqueza metálica, es el del Carmen, situado en su centro, y barranco llamado Jaroso, cuyos dos nombres se han hecho ya tan merecidamente famosos en el mundo minero, como en otro tiempo lo fueron los del Potosí y el Perú, en las antiguas y vastas posesiones españolas de la América meridional.

Es verdaderamente prodigioso el descubrimiento del esresado filon del Jaroso, y aunque no llegasen á faltar naturales de aquellos pueblos comarcanos, que lo refieran tradicionalmente, podria llegar dia en que las generaciones venideras tratasen de visionarios á los que lo cuenten. Por esto nos ha parecido muy conveniente que hoy que aun viven todos ó la mayor parte de los que lo han presenciado, se

estampe por medio de la prensa, para que llegue á ser un hecho histórico irrefutable; y para ello nos valemos de los ligeros apuntes que sobre ello nos ha facilitado un nuestro suscriptor tan modesto como entendido, por lo que aunque con sentimiento llamamos su nombre, y tambien porque siendo un hecho contemporáneo y tan reciente, como que apenas cuenta diez años de existencia, puedan los que gusten rectificar los errores involuntarios que pueda contener este breve relato.

Se conocia en Vera á un tal Valentin, jornalero, el cual se encontró, haciendo leña en el barranco Jaroso, algunos pequeños trozos de mineral plomizo por los años de 1824 á 25. Ni él ni sus amigos conocieron la clase de metal; pero con sospechas vagas se empeñó en buscar mas y logró recoger algunas cortas porciones que pudo vender á ínfimo precio á los alfareros de Solvas y Vera.

Al publicarse la ley de minas en 1825, primera que permitió en España la libre explotacion, ya habia adquirido él la certeza de que aquello era mineral, puesto que procuró formar una sociedad; pero todos le tenian por visionero, porque aseguraba que en aquel terreno se encontraban metales preciosos.

Murió Valentin en 1832 sin que nadie se hubiese prestado á ayudarle ni dado crédito á sus asertos; pero al morir recomendó á sus hijos y parientes los minerales de la sierra Almagrera, en donde él, aunque por sí solo, habia hecho algunas escavaciones y sacado constantemente algun beneficio corto de sus productos.

Miserable condicion humana: unas veces desprecia por escesiva incredulidad inmensos bienes y riquezas que la Providencia le pone impensadamente en sus manos, y otras por el extremo opuesto de escesiva credulidad, pierde los que posee para correr precipitadamente tras una sombra.

Hasta 1840 nadie volvió á acordarse de las tales minas, ni aun los mismos hijos y parientes del desvalido Valentin. Pero en aquel año, ó tropezó ó se acordó de ello otro jornalero llamado Perdigon, que siguió las escavaciones, y solo obtuvo pequeños é insignificantes trozos de metal plomizo que asi mismo vendia á los alfareros. A poco tiempo logró este formar una sociedad de varios individuos del pueblo de Cuevas; pero á los cuatro ó cinco meses de trabajos y de gastos aunque cortos, se desanimaron y dejaron parada la mina del Cármen, cuyo célebre nombre le habian puesto ya, quedando en ella, sin embargo, el Perdigon y sus dos hijos, y aun no sabemos si el tan conocido despues cura de Cuevas. A los cuatro dias de disuelta la sociedad, se descubrió una guia de mayor estension que las anteriores, y publicado este suceso, se volvió á reorganizar y á trabajar con mas ahínco y entusiasmo.

Sacóse ya abundante mineral, pero nadie conocia su valor, porque todos estaban aun en la creencia de que era solo plomo; mas su abundancia los obligó ya á querer venderlo á las fábricas de fundicion de plomo que habia establecidas en las provincias de Almería y Granada, porque la alfarería era demasiado nimia para agotar, y menos para pagar aquella inmensa é inopinada riqueza, cuyo verdadero valor ignoraban aun todos. Conducido el mineral á las fábricas de D. Carlos Mayor y D. Luis Lopez de Quesada, que si bien eran buenos fundidores de plomos, no entendian en aquella época de fundir mena argentífera, ni menos tenian

sus fábricas montadas para ello, no la admitieron, y corrieron los mineros del Jaroso con sus minerales todas las fábricas de Almería inútilmente, pues ningun fundidor se atrevia á fundirlos, ni por consiguiente los querian á ningun precio, y por fin, en las de Adra, las admitieron á 12 reales quintal. Mas poco á poco se fue difundiendo que aquella era una inmensa riqueza de plata, y á llamar la atencion de mineros y fundidores: asi es que en 1842 habia ya siete fábricas de fundicion de plata, habiéndose descubierto el verdadero filon ó criadero, el mas rico que hoy se conoce en España y en Europa, y que ha hecho tan conocidos como célebres los nombres Virgen del Cármen y barranco Jaroso.

La descripcion de esta mina y filon no puede hacerse satisfactoriamente por un lego en el ramo minero, y ademas sería larga y difusa para insertarla en un periódico que como el nuestro es por ahora pequeño y semanal, sino mas bien para un folleto especial, ó cuando menos para una revista científica. Mas entretanto los que gusten enterarse de mas pormenores, pueden acudir al segundo tomo del Diccionario geográfico de Madoz, página 51 y siguientes. Solo añadiremos que en minas de plata no ha habido otra mas famosa ni de mas importancia en el mundo que la de la Virgen del Cármen en el barranco Jaroso en la primera mitad del presente siglo. En el número próximo haremos una ligera descripcion del resto de esta riquísima sierra, que no nos parece indiferente para los aficionados á la minería.

Parte indiferente.

Hiendelaencina. Nuestro apreciablesimo corresponsal nos dice que ya hay pólvora en aquel punto, y cree que en lo sucesivo no faltará, por la acertadísima disposicion que ha adoptado el gobierno de haber dado ya la órden para que la administracion de estancadas que está en Jadraque se traslade á aquel punto. Tambien añade que se hará lo mismo con la de correos. Ambas medidas son acertadísimas y por ello damos nuestro humilde parabien á los señores ministros de Hacienda y Gobernacion, si se realizan prontamente.

El dia 3 ha llegado á esta corte una conducta de 62 arrobas de plata de estos criaderos.

En la fábrica de fundicion de la señora viuda de Roldan estan ya calcinando minerales para hacer la primera fundicion, cuyo resultado comunicaremos probablemente á nuestros suscritores en nuestro próximo número.

Makrina. Segun nos dice uno de nuestros apreciables suscritores está ya repartido el tercer dividendo de utilidades de esta mina, llamándole estraordinariamente la atencion que siendo escesivamente rica en plomos, estando en productos y lindando con las de San Miguel y Amigos de Redin, hallen las acciones de estas dinero y *La Makrina* no. Reconociendo como reconoce el bien merecido crédito de las citadas San Miguel y Amigos de Redin, se lamenta que *La Makrina* que hasta hoy las lleva cierta ventaja por estar ya en productos, sus acciones no figuren como las de otras que estan en productos y aun las de muchas que no lo estan, en la cotizacion en dinero y sí solo en papel.

San Miguel en Linares. Se han descubierto recientemente varios ramales nuevos en los ya ricos filones de esta mina acreditada, lo que debe dar un nuevo interés á sus acciones tan buscadas hasta hoy.

Virgen del Cármen en Ronda. Se nos ha presentado un minero rogándonos demos á conocer esta mina, á lo que hemos accedido gustosos por coincidir con nuestro propósito de que nuestro periódico contribuya á fomentar los intereses mineros. La Virgen del Cármen es una mina de plomo argentífero, situada en la Serranía de Ronda, á tres leguas de su capital, en la sierra de los Machos, inmediata á Montecorte: consta de sesenta y una acciones, de las que cinco son de mérito: pagan veinte reales mensuales para el laboreo; tiene arrancados cinco mil quintales de mena, la que estan contratando con una casa de Málaga.

En *El Observador* de 28 de febrero último se lee lo que sigue.

TERUEL 22 de febrero.

Después de constantes afanes y bien entendida dirección, principian á dar felices resultados las empresas mineras de Calceña y Ateca.

En la fábrica de fundición del primer punto se ha hecho ya primera campaña bajo la dirección del entendido señor don Diego Navarro, y la sociedad de Santa Costancia ha remitido á esta corte tres arrobas de plata que ha copelado de sus plomos como primicias de su futura riqueza.

De creer es que vencidos los primeros y naturales obstáculos de este género de empresas tan desconocidas hasta ahora en España, adquieran las minas del Moncayo la importancia que merecen.

En Ateca funciona ya un horno de fundición de los abundantes minerales de antimonio que explota una compañía de ocho socios, bajo la gerencia y dirección del ilustrado joven don Santiago Gil.

Más de cien arrobas de régulo obtiene diariamente esta empresa, que si carece aun de la cristalización que apetece el comercio extranjero, la obtendrá sin duda dentro de breves días por medio de un sencillo método de refinación; y entonces á favor de las garantías con que cuenta esta empresa de hacendados de alta reputación en el país, adquirirá fuerzas colosales y llegará á ser la única que pueda abastecer los mercados extranjeros de un metal que escasea en Europa, y que tiene que entrar en combinaciones con todos por sus especiales calidades.

Hiendelaencina. Nos dicen de este punto que para mayo deben estar transitables para carruajes las tres leguas de aquel punto á Jadraque; se halla establecida ya una diligencia desde este á Guadalajara, con lo que se podrá ir esta primavera desde Madrid á Hiendelaencina con comodidad y prontitud. El gran beneficio que ha de reportar la industria minera por la mayor facilidad de comunicaciones entre ambos centros, es incalculable, por lo que sería de desear que no se limitaran, como suele hacerse á mal allanar este camino, sino que se hiciese tan firme, que quedara transitable para la diligencia así en invierno como en verano. También tenemos el gusto de anunciar á los mi-

neros, que en aquel pueblo, antes tan insignificante, se está construyendo gran número de buenas casas, y lo que es aun más interesante para estos, que estan levantando un nuevo parador, al que sin duda darán la conveniente amplitud y distribución para su objeto, montando su servicio bajo el pie de decencia y comodidad que requiere la época y los numerosos huéspedes que debe esperar.

Dicen á la Revista Minera desde Córdoba lo siguiente:

De Córdoba nos escribe un suscriptor lamentándose del estado á que ha venido á parar esta por la incapacidad y aun mala fé de los que con el nombre de ingenieros, sin poseer tal título ni los conocimientos necesarios, han dirigido sus minas de un modo fatal para la compañía. Mucho sentimos tal ocurrencia, tanto más, cuanto que algunas de aquellas deben ser de bastante importancia, pues con trabajos someros se han estraído hasta 80,000 arrobas de galena segun el mismo nos escribe. Abundan efectivamente hombres en España que sin conocimientos de ninguna clase, ni aun los empíricos que á fuerza de observación puede adquirir un trabajador para un punto dado, toman á su cargo con el mayor desenfado la dirección de una ó más minas, abusando más ó menos de la buena fé de las empresas. Permítasenos decir, sin embargo, que ocurren con frecuencia casos en que una compañía minera tiene proporción de encargar sus trabajos á personas competentes, y prefiere por motivos triviales ó por economía mal entendida entregarse en manos quizá de un charlatan, que con el tiempo demuestra lo que es, á costa de las personas que casi siempre tarde lamentan el error que padecieron.

En la misma Revista Minera se lee lo que sigue:

Regla de equivalentes químicos de Wollaston. Hemos visto la regla de equivalentes químicos debida al célebre Wollaston, que acaba de traducir y arreglar el licenciado Don Constantino Saez, y publicar en esta corte Don L. Peant, que vive en la Carrera de San Gerónimo, número 43. Esta regla generalizada desde hace muchos años en Inglaterra entre todos los químicos, metalurgistas, industriales, etc., etc., era enteramente casi desconocida en nuestra península, y creemos que el joven estudioso que trata de generalizarla en España, hace un eminente servicio á la ciencia y á todos aquellos cuya profesión pueda rozarse directa ó indirectamente con la que se ocupa de la constitución íntima de los cuerpos. Por medio de una simple corredera que se halla colocada en el centro de la regla, se resuelven en el acto y sin necesidad de cálculos de ninguna especie, todas las cuestiones de análisis, proporcionando esto una economía extraordinaria de tiempo: y como además conocemos personalmente al joven Saenz y nos consta lo estudioso y aprovechado que es, tenemos doble placer en contribuir por medio de nuestro periódico, el dar publicidad á la citada traducción.

Parte industrial y mercantil.

Ventas.

Se vende un cuarto de acción de la Virgen del Cármen de Ronda en este Establecimiento.

En este Establecimiento se venden una ó dos acciones de la sociedad minera Santa Marta, cuya reciente formacion bajo los mejores auspicios, tuvimos el gusto de anunciar en nuestro número anterior.

También hay alguna accion de la Noche Buena que cotizamos hoy por primera vez; ambas minas son de Hiendelaencina.

Precio de las acciones de minas.

ALMAGRERA.

	Dinero.	Papel.
Virgen del Cármen.	400,000	
Animas.	300,000	
Observacion.	250,000	
Desamparados.	200,000	
Crescencia.	22,000	
San Gerónimo.	20,000	
Observacion de las Angustias, antes Mosca.		2,000

HIENDELAENCINA.

Santa Cecilia.	224,000	230,000
Suerte	150,000	160,000
Fortuna	136,000	140,000
Buenaventura.	6,000	8,000
Perla y Tempestad.	8,500	9,000
Verdad de los Artistas.	12,000	13,000
Mala-noche y Diligencia.		14,000
Santa Teresa de Mojonazo.	10,000	12,000
Santa Elena.		7,000
Fuerza.		21,000
Don Juan, junto á la Fuerza.		4,000
La Plata.		3,000
Segunda Jacoba.	1,500	2,000
Segunda Julia, continuacion de la anterior.		1,000
La Conchita.		1,500
D. Julian.		2,000
Wistermunda.		7,000
Josefina.		6,000
Santa Filomena.		3,000
San Juan Facundo.	3,000	4,000
San Vicente.	9,000	10,000
Antoñita.		7,500
San Jorge, continuacion de la Antoñita.	2,000	2,500
Nueva Valenciana y Santa Catalina.	4,000	6,000
San Antonio de Pádua.	2,500	3,000
La Itelvina.	1,500	2,000
La Casualidad.		2,000
Aguacero y San Bruno.		1,000
Concepcion de María.		2,000
La Carolina entre la Mala-Noche y Fuerza, al norte.		7,000
Amparada.		3,000
Perú.		2,000
Dos de Mayo.		500
Concha y Adela.	3,000	4,000
Santa Marta.	2,000	3,000
Buena Dicha.		2,000
Elvira.		2,000
Platífera.		1,500
Noche Buena.		3,000

CONGOSTRINA.

San Miguel, del Médico.		20,000
Satanás.		6,000
San José de la Benigna.	11,000	12,000
La Concordia.		3,000
Virgen de Marzo.		8,000
La María.		10,000
Niño.		25,000
Africana.		1,700

Pascuas de Mayo, Neron.		2,000
La Condesa.		2,000
La esperanza.		10,000
La Amistad y Felicidad.		2,000

ALCORLO.

San Antonio del Tiburon.		5,000
San Francisco.		3,000
Triunfo de la Amistad.		3,000
La Famosa.		6,000
Jardin Florido.		1,500

BODERA.

Española.	1,500	2,000
Sol Singular.		5,000
Mercedes.		1,000
Veragua.		10,000
Porvenir.		1,000
Celosa y placentera.	6,000	8,000
Hijos de Wifredo, Santa Adelaida.		8,000
Granizo.		8,000
Esperanza y Amistad.		6,000

TAMAJON.

Recompensa.	1,500	2,000
Olvido (Nuestra Señora de Sopetran).	1,500	2,000

ARAGON.

Union y Constancia.		20,000
Santa Catalina.		6,000
Aurora Celtivera.		5,000
La Amistad y Felicidad.		2,000

ALMADEN DEL AZOGUE.

S. Antonio en el Borracho.	16,000	20,000
Volupia.		5,000
Potente.		5,000
Perla.		5,000
Argentina.		3,000
Mercedes, Puerto Llano.		2,000

LINARES.

San Miguel.	8,000	10,000
Amigos de Redin.	8,500	9,000
La Makrina.		6,000
Virgen.		12,000
Industriosa.		6,000

SERON.

Faudilo, antes Jeova.	14,000	20,000
Virgen del Mar, S. Francisco.		7,000
San Emilio.		9,000

Carmen (Canales de la sierra), Logroño.		6,000
Consoladora de Burgos.		40,000
Arlanza-Imparcial (Burgos).		9,000
Union Asturiana.		4,000
Porvenir (Asturias).		6,000
La Felicidad, en San Bartolomé de Pinares.		1,500
Santa Bárbara: en Robledo.		2,000
La Samaritana.	1,000	1,500
Carbonera de Madrid (Cuenca).		7,000
Nuestra Señora de Gracia (Córdoba).	10,000	12,000
Santa Agueda (Avila).		8,000
San José en Gargantilla, Buitrago.	4,000	6,000
La Florencia, Robledo.		1,000
Amparada.		2,000
Descada.		3,000
Cármén (Ronda).		8,000